



## Comunicado II

DS

### Perspectivas de STEPS

#### Introducción:

No-discriminación e inclusión significan participación y valoración de las personas. Los participantes de STEPS buscan los mejores métodos y prácticas que ayuden a las necesidades individuales según las necesidades de cada cual: Aquellas estructuras políticas o institucionales que no ayuden a la consecución de este objetivo deberían desaparecer. Los nuevos métodos, las estructuras financieras y las actuaciones más óptimas deberán afrontar la ambivalencia entre los servicios organizados y las necesidades individuales, entre la protección y la autonomía. Deberán ayudar a equilibrar estas ambivalencias a fin de apoyar la participación total, la emancipación y la solidaridad.

Todos los participantes en el programa STEPS comparten estos 13 valores-clave.

#### 1.

A fin de eliminar la discriminación y reforzar la participación, la inclusión y la solidaridad, tanto la sociedad en general como las ciudades en particular necesitan cambiar las estructuras de los servicios sociales hacia un acceso justo y equitativo a los recursos básicos. Deberá prestarse atención especial a los planes de vida individuales, a la asistencia y al apoyo de los mismos.

#### 2.

La comunidad, la ciudad y los servicios sociales deberán observar con minuciosidad el cumplimiento de los derechos humanos, el derecho a la participación y a la no humillación. Para ello, se desarrollarán y mejorarán los métodos de control de calidad.

#### 3.

Una parte de este proceso participativo debería ser la creación de nuevas estructuras. Unas estructuras que deberían ser evaluadas tanto por los hombres y mujeres con discapacidades de aprendizaje como también por los profesionales competentes y por los servicios sociales.



Structures  
towards  
empowerment  
participation and  
solidarity

DS

**4.**

Estos procesos deberán prestar especial atención a las necesidades de las personas severamente discapacitadas y a las personas con trastornos de conducta. Encontrar soluciones para estas personas implicará también encontrar soluciones para otros menos discapacitados y para otros grupos marginados de la sociedad.

**5.**

La participación y la autonomía deberán ser más importantes que la caridad. El derecho a asumir riesgos ha de ser tan importante como el derecho a la protección.

**6.**

Las personas con discapacidades de aprendizaje han de ser consideradas antes que nada seres humanos: Son mujeres, hombres y niños. Son adultos y ancianos, miembros de una determinada cultura y de un grupo étnico, vecinos de un determinado barrio o de una comunidad.

**7.**

Tras un periodo de descentralización, tanto las instituciones como los proveedores deberán optar por “ un cuidado de la comunidad “. Además, deberán desarrollar formas de asistencia en colaboración con las estructuras personales, comunitarias y regionales.

**8.**

A fin de evaluar la eficiencia de los servicios, se articularán controles y sistemas de supervisión dentro y fuera de las instituciones y de las administraciones implicadas.

**9.**

El hogar, el cuidado, el tratamiento individualizado de los casos, trabajo, el tiempo libre deberían ser áreas de servicios separados. Las personas podrán elegir como deseen entre estos servicios.

**10.**

El trabajo es una pieza clave en la integración y de ahí su gran importancia. El acceso al mercado laboral no subvencionado deberá prevalecer sobre los talleres protegidos.



structures  
towards  
emancipation  
participation and  
solidarity

DS

**11.**

A través de regulaciones administrativas se deberá persuadir, apoyar e incluso forzar a los proveedores de los servicios sociales a satisfacer las necesidades sociales. Las regulaciones de tipo financiero deberán apoyar las metas y los proyectos de vida individuales, la emancipación y la participación.

**12.**

Es necesario que se desarrollen métodos de entrenamiento profesional y sistemas para apoyar dichos métodos.

**13.**

Los pasos que se den para reducir la exclusión y la discriminación de las personas con discapacidades de aprendizaje serán los mismos pasos que reducirán la exclusión y la discriminación de otros grupos sociales marginados. El desarrollo de unos servicios más flexibles que respondan a las necesidades, la colaboración en el trabajo y la valoración de los individuos son así mismo puntos clave para ayudar a otros grupos sociales marginados.

Hamburgo, 14 de enero de 2002